

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7520**      *JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de septiembre de 2019, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 25 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente, 26 de noviembre de 2019, en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Reducción del capital hasta cero euros y simultánea ampliación del mismo hasta doscientos dieciséis mil euros (216.000 €), con modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. La ampliación se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.- Delegación de la ejecución del acuerdo de aumento de capital social en los administradores, incluida la ejecución del cumplimiento del derecho de suscripción preferente en la forma que determinen.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: Informe de los administradores sobre la reducción y simultánea ampliación del capital social; modificación estatutaria resultante de la reducción y ampliación de capital.

Al amparo del art. 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 9 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

**ID: A190057159-1**